

¿PSICOTERAPIA GRUPAL CON ADOLESCENTES TRANSGRESORES EN INTERNAMIENTO?

Gabriela Pérez Reigosa

Daniela Pérez Batista

Miembro del Proyecto Escaramujo. La Habana, Cuba

Roxanne Castellanos Cabrera

Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, Cuba

Resumen

El aumento de adolescentes transgresores de la ley en Cuba constituye un fenómeno de elevada relevancia social debido a la multicausalidad de consecuencias que trae asociado. Como respuesta a esta problemática se diseñó, aplicó y evaluó un programa de intervención psicoterapéutica grupal. Este tiene como propósito contribuir a la potenciación del desarrollo psicológico de aquellos adolescentes que han cometido hechos que la ley tipifica como delitos. La propuesta se fundamentó desde una metodología cualitativa de Investigación-Acción y se sustentó fundamentalmente en los postulados del Enfoque Histórico Cultural. El dispositivo grupal fue la principal herramienta psicoterapéutica mientras que las diversas técnicas empleadas constituyeron el soporte de la actividad mediatizadora sobre la que se desarrolló el proceso grupal. Se elaboraron indicadores para evaluar el funcionamiento de grupos conformados por adolescentes, en particular transgresores. Los resultados evidenciaron que la evolución del grupo psicoterapéutico fue favorable, traduciéndose en avances a nivel individual. En este sentido, el programa demostró una elevada efectividad tras su aplicación. Esta propuesta puede ser útil como referente teórico-metodológico en el abordaje de grupos psicoterapéuticos con adolescentes transgresores de la ley.

Palabras Claves: adolescentes transgresores de la ley, psicoterapia grupal, programa de intervención.

Abstract

The increase of law-breaking adolescents in Cuba is a phenomenon of high social relevance due to the multicausal consequences associated with it. In response to this problem a program of psychotherapeutic intervention was designed, applied and evaluated. Its purpose is to contribute to the promotion of the psychological development of those adolescents who have committed acts that the law classifies as crimes. The proposal was based on a qualitative methodology of Action Research and was based fundamentally on the postulates of the Cultural Historical Approach. The group device was used as the main psychotherapeutic tool while techniques constituted the support of the mediatizing activity on which the group process was developed. Indicators were developed to evaluate the functioning of groups composed of adolescents; in particular transgressors. The results showed that the evolution of the psychotherapeutic group was favorable, translating into a progress at the individual level. In this way, the program showed a high effectiveness after its application. This proposal can be useful as a theoretical-methodological reference in the approach of psychotherapeutic groups with law-breaking adolescents.

Key words: law-breaking adolescents, group psychotherapy, intervention program.

Aproximaciones teóricas-metodológicas

La transgresión de la ley protagonizada por menores de edad constituye un fenómeno en aumento a nivel mundial; especialmente en el escenario Latinoamericano (Campoalegre y Portieles, 2011; Ortiz, 2016; Romero, 2013). En el caso particular de Cuba, nuestro gobierno presta una atención priorizada que implica el empleo de estrategias orientadas a la prevención, reeducación y reinserción social de aquellos niños/as y adolescentes que tienen una conducta desajustada o han cometido hechos que la ley tipifica como delitos. No obstante, esta labor debe ser perfeccionada. Por estos motivos, el tema ha suscitado el interés de los profesionales de las ciencias sociales y humanísticas; quienes han investigado las particularidades de este fenómeno multidimensional. Los enfoques más empleados poseen un carácter exploratorio y/o descriptivo por lo que sus objetivos no incluyen la opción de realizar intervenciones prácticas que favorezcan la prevención de estas conductas transgresoras y garanticen la reinserción social efectiva, la rehabilitación psicosocial y la no reincidencia de aquellos/as que ya han desplegado trayectorias delictivas.

Por otra parte, en el ámbito de la psicoterapia infantil los temas relacionados con la adolescencia y la transgresión de la ley son escasos y no se percibe una clara delimitación de aspectos teóricos y metodológicos que guíen el trabajo con este grupo poblacional. Por ello, el presente estudio además de abordar desde la intervención una problemática sensible, pretende la reflexión teórica y metodológica sobre elementos de este tipo que pudieran tenerse en cuenta en la labor psicoterapéutica grupal con adolescentes infractores.

En correspondencia con lo anterior, surgió el siguiente problema de investigación: ¿Cómo potenciar el desarrollo psicológico de un grupo de adolescentes transgresores de la ley de la Escuela de Formación Integral “José Martí” de La Habana? Para darle respuesta a esta interrogante se estableció como objetivo general: Potenciar el desarrollo psicológico de un grupo de adolescentes transgresores de la ley de la EFI “José Martí” de La Habana, a través de un programa de intervención psicoterapéutica. Durante este proceso, el trabajo se vinculó al Proyecto Escaramujo cuya esencia “radica en el desarrollo de habilidades que favorecen la reinserción social de adolescentes en internamiento, comisores de hechos tipificados como delitos o que presentan conductas desajustadas, partiendo de la concepción y metodología de la Educación Popular” (Ortiz, 2017, p.17).

El tipo de investigación empleada fue evaluativa ya que se articuló la investigación aplicada y la evaluación (Almeyda, 2016). Se utilizó una metodología cualitativa apoyada en la investigación-acción como método científico. Esto determinó que se realizara un proceso flexible, interactivo y reflexivo que permitiera cuestionar críticamente todos los elementos del programa psicoterapéutico en aras de su perfeccionamiento. La investigación se apoyó en la metodología de la evaluación de programas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y por ello el programa transitó por cuatro fases en su implementación, como se muestra en la siguiente tabla (Tabla 1).

En un momento inicial se procedió a realizar la revisión de los expedientes legales y educativos de cada adolescente que se encontrara en las primeras etapas a transitar durante su estancia en la EFI. Este requisito radicó en que pudiera culminar el proceso psicoterapéutico antes de su egreso de la institución. El propósito fundamental de la revisión documental fue valorar la pertinencia de inclusión de los adolescentes al grupo pues “no todos los pacientes se benefician de la terapia grupal, ni tampoco todos los pacientes benefician la dinámica del grupo” (Zaldívar, Vega y Roca, 2008, p.129). Por ello se tuvieron

en cuenta aspectos relevantes de la situación social del desarrollo de cada uno, el nivel de deterioro de su conducta y la presencia de factores protectores individuales a desarrollar.

Fases del proceso investigativo.	Etapas de evaluación	Procedimientos	Juicios de Valor
Caracterización sociopsicológica y detección de necesidades terapéuticas.	Evaluación de necesidades	Análisis documental Dibujo Espontáneo Dibujo temático de la Familia Completamiento de frases de Rotter (modificado)	Pertinencia
Elaboración del diseño del programa	Evaluación del diseño	Discusión crítica-valorativa con el equipo de coordinación y la experta	Suficiencia
Monitorización grupal y seguimiento e individual.	Evaluación de resultados grupales e individuales	Análisis de los indicadores construidos Batería Test-Retest: -Dibujo Espontáneo -Dibujo temático de la Familia -Completamiento de frases de Rotter (modificado)	Eficacia Efectividad

Tabla 1: Fases de la investigación, etapas de su evaluación, procedimientos de la evaluación y juicios de valor.

Como se puede apreciar, el programa se sustentó principalmente en los postulados del enfoque histórico cultural. Este enfoque permite una comprensión holística del ser humano y respalda nuestra noción de desarrollo psicológico. En este sentido (Fariñas, 2007) refiere que la psicoterapia basada en la concepción vygostkiana debe tener en cuenta su misión social como forma de educación encaminada a desplegar dinámicas de desarrollo en la que el propio sujeto, a partir de la relación con los demás, pueda continuar el curso de su propio desarrollo y establecer nuevas relaciones con los otros y con sus diferentes contextos de actuación cotidiana; planteamiento que legitimó el uso del grupo como principal herramienta terapéutica.

Esta modalidad de trabajo terapéutico promueve las relaciones de influencia mutua entre sus miembros, que son las que facilitan y estimulan el aprendizaje y el desarrollo potencial de cada uno de ellos. Por este motivo, aunque algunas de las actividades diseñadas tenían un carácter individual, se garantizó que siempre existiera un segundo momento grupal. En este sentido, el concepto de zona de desarrollo próximo nos permitió identificar lo que podía lograr cada adolescente por sí solo en el marco grupal y lo que podía alcanzar en colaboración con el otro.

Además, se tuvieron en cuenta elementos de otras corrientes psicológicas como el humanismo que en su articulación coherente con los principios vygotskianos nos ofrecen un marco idóneo para la psicoterapia. También nos enfocamos en una psicología positiva ya que partimos del criterio de que eliminar lo negativo, sin aumentar los recursos personales,

no trae como consecuencia un cambio positivo (Keyes y López, 2002 citado por Castro, 2010). De lo que se trata es de trabajar con las fortalezas que poseen todas las personas y actuar sobre los factores de riesgo individuales para favorecer el desarrollo y crecimiento personal, lo que impactaría de modo positivo en el proceso de rehabilitación social de estos adolescentes infractores.

Partiendo de estas nociones, el grupo psicoterapéutico quedó conformado por 10 adolescentes –3 hembras y 8 varones– con edades entre los 14 y 16 años. Estos se encontraban en internamiento en la Escuela de Formación Integral (EFI) “José Martí” de La Habana por haber cometido hechos que la ley tipifica como delitos y/o poseer una conducta desajustada. Los hechos eran: homicidio, asesinato, lesiones, amenaza, robo con fuerza, robo con violencia, hurto y prostitución.

Luego de la selección de casos se aplicaron las siguientes técnicas: dibujo espontáneo, dibujo de la familia y el Rotter de adultos modificado a las características del período etario de los miembros del grupo. Los resultados e informaciones derivadas de esta batería de pruebas fueron triangulados. Todo ello tuvo como propósito elaborar las caracterizaciones sociopsicológicas, identificar las principales necesidades terapéuticas y establecer las expectativas de evolución de cada adolescente. Recopilada la información correspondiente a las necesidades terapéuticas se establecieron los objetivos del programa. Estos estuvieron enfocados en: fortalecer el desarrollo de los procesos autovalorativos, propiciar la expresión emocional, fomentar el adecuado desarrollo de la conciencia moral y entrenar el autocontrol de los impulsos y las emociones de los miembros del grupo.

El equipo de trabajo estuvo compuesto por una experta, una coordinadora y una co-coordinadora quien además apoyó en la función de observadora. Es importante destacar que debido a las características de privacidad de la institución, asociadas a las particularidades de su población, no se pudieron incluir a más profesionales en el equipo. Por ello, partiendo del consentimiento informado institucional y de los adolescentes, fue necesario documentar con una videocámara lo acontecido durante las sesiones.

71

El programa quedó conformado por diez sesiones de trabajo grupal, las cuales se realizaron con dos frecuencias semanales y con un período de duración de una hora y media aproximadamente. Cada sesión contó con una técnica de caldeamiento, una o dos de desarrollo dependiendo de sus objetivos, una de cierre así como tareas de enlace. Un elemento relevante de las técnicas empleadas fue su carácter multi-objetivos, lo que brindó la posibilidad de responder a varias necesidades terapéuticas a la vez, otorgándoles una mayor riqueza al trabajo grupal. Para facilitar una mejor comprensión de los propósitos con que fueron utilizadas se agruparon atendiendo a estos en: 1) Técnicas potenciadoras de los procesos autovalorativos, 2) Técnicas potenciadoras de la esfera emocional, 3) Técnicas potenciadoras del autocontrol de la conducta, 4) Técnicas potenciadoras de habilidades para la interacción social, 5) Técnicas que facilitan la resignificación de vivencias y 6) Técnicas para valorar el desarrollo del grupo.

La mayoría de las técnicas escogidas fueron participativas en tanto facilitan la relación terapéutica. Estas hacen posible desarrollar el pensamiento ya que permiten buscar, con el apoyo del grupo y del equipo terapéutico, salidas más lógicas a las problemáticas que enfrentan sus miembros (Pérez, A., 2005). Permiten al terapeuta conocer a los miembros del grupo debido a las posibilidades de actuación que ofrecen ante determinada tarea. Además, le confieren dinamismo a la actividad lo cual es útil para mantener la motivación hacia la tarea.

De igual manera, fueron seleccionadas un conjunto de técnicas dramáticas y expresivas entre las que se encontraban la musicoterapia, el cine debate terapéutico, las dramatizaciones con recursos psicodramáticos, entre otras (Zaldívar, *et.al*, 2008). Por ejemplo, la música por su gran influencia psicofisiológica sobre los individuos se ha constituido en una técnica ampliamente utilizada en la psicoterapia. Esta tiene un importante poder comunicativo ya que evita o desplaza las defensas que suelen emerger en el plano de la comunicación verbal, además desinhibe, relaja, produce estados de ánimo positivos y es un medio efectivo para la expresión emocional y corporal (Castellanos, 2008). En nuestro caso, se empleó la música de acompañamiento por lo que se seleccionaron diferentes ritmos (principalmente relajantes) que fueron reproducidos mientras los miembros del grupo realizaban diversas actividades.

Por otra parte, se emplearon técnicas narrativas ya que al implicar múltiples niveles de comunicación permiten que se “genere un proceso creativo de nuevas conexiones y reediciones de la historia, buscando que afloren sentimientos y emociones, a partir de la identificación con los personajes y situaciones” (Campillo, 2004 citado en De Jong 2015, p. 23.) Las narraciones terapéuticas contribuyen al abordaje, afrontamiento o solución simbólica de problemáticas en los individuos, por lo que son un poderoso instrumento mediador entre el sujeto en formación y su educación emocional, moral, cognitiva y expresiva (García, 2010 citada en Batista, 2016)

Además, se emplearon con diferentes propósitos técnicas psicográficas. El dibujo espontáneo y el temático de la familia fueron empleados como instrumento para el diagnóstico ya que reflejan conceptos, ideas, sentimientos, emociones, etcétera de acuerdo con la percepción y reflejo del entorno del sujeto evaluado, en dependencia de su experiencia vivencial e histórica cultural (García, 2013). También, por su valor como recurso para el tratamiento psicoterapéutico, su utilización estuvo destinada a la potenciación del autocontrol de los impulsos y al desarrollo de habilidades sociales como la tolerancia y aceptación del otro.

Igualmente se emplearon técnicas vivenciales en tanto permiten la apertura emocional de los miembros del grupo a sus propios sucesos de vida. Sobre la base de este aspecto, se trabajó el sentido que el individuo le atribuye a cada experiencia y la conformación del autoconcepto a partir de ellas (Zaldívar *et.al* 2008). La resignificación del carácter negativo de estas constituye una herramienta beneficiosa para el fortalecimiento de los procesos autovalorativos. La posibilidad de poder escucharse a sí mismo o verse reflejado en un otro son elementos que propician la autorreflexión. Constituyen técnicas que favorecen el crecimiento personal del individuo y su autorrealización, fortaleciendo su capacidad para enfrentarse a su propia realidad (Zaldívar *et.al* 2008).

Se utilizaron en menor medida técnicas de carácter evaluativo ya que permiten evaluar, según sus propósitos específicos, determinados elementos del proceso en aras de perfeccionarlos o tenerlos en cuenta para próximas aplicaciones.

Por otra parte, durante la aplicación de las sesiones la coordinación fue construyendo de manera paulatina dos grupos de indicadores para evaluar el funcionamiento grupal, lo cual fue posible debido a las bondades que ofrece la investigación-acción. La evaluación mediante la técnica del papelógrafo grupal se intencionó en tres fases del programa: inicial, intermedia y final. Por otra parte, el análisis dinámico del proceso se estuvo monitoreando desde el comienzo a la par que se confeccionaban los indicadores para ello.

También se realizó la evaluación individual de cada caso para valorar su progreso en relación a sus expectativas de evolución. Para ello se utilizó la **batería test-retest**. Esta consistió en la aplicación de las mismas técnicas que fueron empleadas en la primera fase del programa. Su propósito fundamental fue comparar los resultados iniciales y finales obtenidos en dichas técnicas para apreciar el desarrollo alcanzado por los miembros del grupo. Seguidamente se muestran los principales resultados obtenidos tanto a nivel grupal como individual.

Resultados

Al inicio del programa los adolescentes actuaban sin ninguna noción de colectividad. Sin embargo, con el transcurso de las sesiones comenzó a desarrollarse un sentimiento de pertenencia grupal que se vio reflejado a través de comportamientos favorecedores de un clima sociopsicológico ameno y provechoso, así como de expresiones verbales que denotaban estados de ánimos positivos asociados al trabajo en y con el grupo. Como resultado, las metas y propósitos individuales se redimensionaron transitando de un momento subjetivo individual a un momento subjetivo grupal (Fuentes, 2004). Las metas grupales se fueron interiorizando gradualmente. Además, tuvo lugar una rápida interiorización de las normas de comportamiento, unido a un aumento y cambio motivacional en la realización de las actividades. La aparición de respuestas conductuales más naturales y desinhibidas nos indican el aumento de la espontaneidad de los adolescentes en el espacio grupal. La implicación afectiva que tuvo lugar entre los miembros del grupo propició el aumento de la confianza para el intercambio de experiencias de vida y con ello una mayor elaboración personal en las reflexiones; matizadas por su carácter vivencial. La emergencia del grupo como espacio sociopsicológico generador de vivencias positivas nos indicó la presencia de avances no solo grupales sino también individuales.

El estudio de casos había denotado que la esfera emocional de los adolescentes era la que mayores problemáticas presentaba, con significativas carencias afectivas y dificultades para la expresión, la canalización y el autocontrol de sus emociones. La ausencia de equilibrio y estabilidad en sus respuestas afectivas, así como la inhibición que manifestaban se fueron modificando, llegando al final del programa a una apertura emocional de carácter positivo. Las mejoras en cuanto al manejo de la vida afectiva influyeron considerablemente en el adecuado manejo de las relaciones con los demás y en el desarrollo de habilidades sociales. En este sentido, el logro de una mayor capacidad de elaboración y reflexión así como la adquisición de estrategias para el control emocional constituyeron elementos que favorecieron la atenuación de conductas altamente impulsivas. Esto se reflejó en la capacidad que mostraron los adolescentes para, en determinadas situaciones de estrés y frustración, moderar sus emociones negativas y reorientarlas partiendo de la reflexión en torno a las posibles consecuencias de sus conductas.

El pobre desarrollo de los procesos autovalorativos estuvo marcado por la percepción de minusvalía, el pobre conocimiento de sus potencialidades, la incapacidad de lidiar con valoraciones externas y discrepantes sobre sí mismos y la tendencia a valorarse desde aspectos negativos. El trabajo sobre el autoconocimiento, la autoaceptación y la disminución de sentimientos culpabilizantes por los errores cometidos fueron ejes centrales de abordaje al constituir elementos que mediatizaban la existencia de una marcada tendencia a la subvaloración. Este elemento junto al reforzamiento de sus cualidades, aptitudes y habilidades propició en gran medida que adquirieran una mayor autoconfianza y con ello quedó eliminada la tendencia al enmascaramiento de sus intereses, motivaciones, necesidades, estados de ánimo, etcétera. De manera general, fueron surgiendo valoraciones

más positivas sobre la imagen que poseían de sí mismos y se pudo observar un mayor desarrollo del ejercicio de la autocrítica.

Partiendo de la importancia que se le otorgó al trabajo con las potencialidades y fortalezas de estos adolescentes, fueron estimulados todos aquellos recursos personales con los que contaban; apreciándose un importante desarrollo a nivel personal en cada uno de ellos. En este sentido, la aparición de proyectos futuros asociados a la creación de la familia propia pone en evidencia la necesidad de trascender de una manera distinta en un otro, dejando atrás los problemas, lo cual destaca el desarrollo personal alcanzado. También, la reformulación del concepto de familia que experimentaron varios adolescentes, nos muestra un mayor nivel de reflexión en torno a la significación que le otorgan al vínculo afectivo con alguno de sus familiares, atendiendo a los aportes que estos le brindan a su bienestar psicológico y su desarrollo como ser biopsicosocial.

La deformación de juicios y valores morales reflejaban las dificultades en el desarrollo de esta esfera; constatándose la presencia de ideales morales inadecuados, un pobre desarrollo de las necesidades de esta tipología, un irrespeto a las normas éticas así como dificultades para responder acorde a las exigencias del medio. En este sentido, la reestructuración de elementos de esta índole fue positiva, principalmente los relacionados con el comportamiento prosocial. Los adolescentes no solo se preocupaban por sí mismos sino que comenzaron a tener en cuenta la influencia que sus opiniones, valoraciones y conductas podían ejercer en las otras personas. No obstante, se tornó más difícil el desmontaje de valores y conceptos morales de carácter marginal debido a que estos se estaban naturalizando y constituían justificantes de sus comportamientos delictivos; máxime dentro del grupo informal.

El logro de los objetivos del programa no solo dependió de la adecuación de sus técnicas a la satisfacción de dichas necesidades sino también de la capacidad del equipo de coordinación para facilitar, orientar e interpretar la dinámica grupal. Un aspecto importante que no previmos de inicio fue el magnífico efecto terapéutico que generó en los adolescentes tener como psicoterapeutas a jóvenes tan cercanas generacionalmente, parecidas en muchos aspectos y sin embargo un otro distinto, un referente no imposible, una posibilidad tangible de cambio.

Otros elementos facilitadores fueron el empleo de un ambiente terapéutico humanista y un estilo autoritativo. El humanismo, al proponerse el rescate del sujeto existencial, parte de la idea de que todo ser humano tiene la capacidad potencial de “encontrarse” y encontrar la solución a sus problemas por sí mismo; coloca el centro de la individualidad en fuerzas interiores de autorrealización, en el potencial humano de perfeccionamiento con que todo individuo cuenta por su propia constitución (Corral, 2003). Sin embargo, aunque en correspondencia con ello, abogamos por el desarrollo de una psicología positiva, que busque lo mejor de cada persona para desde ahí fomentar recursos psicológicos que le permitan alcanzar el éxito y la felicidad (Castellanos, 2017) no renunciamos a la directividad del proceso psicoterapéutico, dada la importancia que le otorgamos a la determinación socio-histórica en el desarrollo humano.

El empleo de un estilo autoritativo en los marcos de un ambiente terapéutico humanista, facilita la creación de un clima de distensión. La combinación del afecto, la cercanía emocional, la independencia, la participación activa, la diversión, la relajación y la descompresión socio-afectiva junto al respeto de las normas grupales y de la individualidad del otro favorece que cada adolescente logre el reencuentro con sus interioridades y se oriente hacia la búsqueda del bienestar personal.

La percepción por parte de los adolescentes, de un espacio diferente a los contextos que forman parte de su realidad cotidiana, evita que se reproduzcan los contenidos de esos espacios, favorece la emergencia de nuevas vivencias y permite el entrenamiento de comportamientos y actitudes que van desplazando, paulatinamente, aquellos que no se formaron o se formaron de manera inadecuada (Castellanos 2008, 2017). En este sentido Garita (s/f) refiere que “de acuerdo a cómo ellos viven y perciben su adolescencia, las estrategias deben apuntar a que no se sientan juzgados sino que por el contrario sientan que existe una gran apertura por parte de aquellos que desean colaborar en el mejoramiento de su salud integral” (6).

Debido a ello, aunque el mayor nivel de participación se centra en el propio grupo por ser “al mismo tiempo el espacio y el instrumento del desarrollo” (Castellanos, 2008, p.55) el coordinador debe asumir un rol de acompañamiento, de potenciador y de facilitador del proceso, ya que desde nuestra concepción del proceso terapéutico deben ser los adolescentes los principales promotores de su propio proceso de transformación. No obstante, ambos deben encontrarse en una relación armónica y empática sobre la base del mutuo respeto. Por ello, las intervenciones a realizar no deben ser moralizantes ni recriminatorias ya que provocan rechazo y refuerzan estigmas sociales. Lo adecuado es fomentar transformaciones que faciliten la emergencia de habilidades empáticas y prosociales, facilitarles la toma de conciencia de sus fortalezas y brindarles la oportunidad del autoperdón para crecer en el futuro. La estimulación y concientización de sus fortalezas personales –que operan como factores protectores– y el desarrollo de habilidades que atenuaron sus características negativas individuales les permitió adquirir un compromiso con ellos mismos para hacerle frente a las adversidades de su medio hostil.

75

En cuanto al diseño y aplicación del programa resulta conveniente que las sesiones se apliquen con una frecuencia de dos encuentros semanales y posean una duración de una hora y media aproximadamente, tiempo necesario y suficiente para propiciar el debate, la reflexión, la motivación, etcétera pero sobre todo evitar la percepción de sobrecarga de actividades. Además, el programa debe ser aplicado por expertos en el tema con habilidades para acceder a la subjetividad debido a la naturaleza de los contenidos que se bordan. No obstante, otros profesionales de las ciencias humanísticas (psicopedagogos, sociólogos, comunicadores sociales) pueden ser capacitados para apoyar la intervención.

Las técnicas que mayores efectos terapéuticos tuvieron fueron las que facilitaron la expresión emocional, la proyección de los adolescentes y la identificación recíproca entre ellos. En este sentido sobresalieron: la música de acompañamiento, las dramatizaciones con recursos psicodramáticos y el cine debate terapéutico. Debido a las características de la adolescencia como etapa del desarrollo, el empleo de técnicas dinámicas y movilizadoras fueron las que, en un segundo momento de reflexión grupal, facilitaban el debate. De manera general, las técnicas empleadas estimularon estados de ánimos placenteros, propiciaron la descompresión y saneamiento emocional y facilitaron la concientización de sus realidades. Todo esto incidió positivamente en la activación de procesos autoreflexivos que favorecieron la resignificación de las vivencias asociadas a sus historias de vida y brindaron la posibilidad de entrenar en la práctica las nuevas actitudes, conocimientos y formas de comportamiento derivados del trabajo grupal.

Por el contrario, todas aquellas técnicas que requirieron de la expresión escrita resultaron agotadoras. Las disímiles dificultades que suelen evidenciar estos adolescentes en el ámbito escolar a lo largo de sus historias de vida constituyeron elementos que atentaron contra la aceptación de estas técnicas. Se debe garantizar la variedad de recursos y enfocarse en la

utilización de otros de carácter participativo. No obstante, los resultados obtenidos evidencian que el programa también funciona con adolescentes con ciertas limitaciones cognitivas.

Por otra parte, las técnicas psicográficas resultaron ser adecuadas según sus propósitos, pero no suficientes por ser una actividad que no los motivaba en su totalidad. Las riquezas de las modificaciones actitudinales, emocionales y comportamentales de los miembros del grupo no se reflejaban en su totalidad. Por estos motivos, resultó necesario complementar el proceso de evaluación de casos con el análisis dinámico de los logros, avances, retrocesos, participación, etcétera de cada adolescente durante el desarrollo de las sesiones psicoterapéuticas.

En el caso de la construcción de indicadores³ destinados a evaluar la evolución grupal quedaron conformados dos grupos; uno para la evaluación a partir de la técnica del papelógrafo y el otro mediante el análisis de lo acontecido en la propia dinámica grupal. No obstante, deben seguirse perfeccionando y enriqueciendo mediante la contrastación de la teoría con la práctica.

Conclusiones

Los resultados derivados del programa fueron alentadores; ocho de los diez participantes iniciales de la experiencia culminaron el proceso. De este total, cinco tuvieron una notable mejoría, dos una moderada y solo un caso mostró una ligera evolución; indicándonos que el impacto del programa a corto plazo fue favorable en tanto se apreciaron cambios significativos en relación a las principales necesidades terapéutica de cada adolescente.

Las técnicas empleadas fueron suficientes y eficientes según sus propósitos y objetivos. Además, el marco referencial que orientó el proceso investigativo resultó adecuado para el trabajo grupal con adolescentes infractores. El equipo de coordinación realizó satisfactoriamente sus funciones; siendo el rol de acompañamiento psicoterapéutico el que mayor importancia adquirió dentro del proceso.

Esta propuesta puede ser útil como referente teórico-metodológico en el abordaje de grupos psicoterapéuticos con adolescentes transgresores de la ley, por lo que está siendo sometido a múltiples procesos de validación en el contexto científico de nuestra disciplina. Además, aunque fue prevista como herramienta de intervención para adolescentes con trayectorias delictivas, puede ser empleada como estrategia preventiva en poblaciones de riesgos si se le realizan las modificaciones pertinentes.

Referencias bibliográficas

Almeyda, A. (2016). *Investigación evaluativa para un modelo de intervención: Orientación Educativa y Elección profesional responsable*. Tesis de Doctorado. Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, Cuba.

Batista, G. (2016). *Programa de intervención psicoterapéutica para escolares con retardo en el desarrollo psíquico*. Tesis de Maestría. Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, Cuba.

³ El principal referente empleado para la elaboración de los indicadores fueron las investigaciones realizadas por psicoterapeuta infanto-juvenil Roxanne Castellanos durante casi 10 años de práctica profesional de trabajo en paralelo de lo que denominó Experiencia Grupal Infantil (EGI) y Experiencia Grupal de Acompañamiento (EGA).

- Campoalegre, R. y Portieles, I. (2011). La delincuencia Infanto-juvenil. Puertas adentro. En: Delgado, D. García, C. Castilla, C. Fernández, J. López, V. y García, F. (2014). *Cuadernos del CIPS 2011. Experiencias de investigación social en Cuba*, (pp.134-148). La Habana: Acuario.
- Castellanos, R. (2008). Una experiencia psicoterapéutica de trabajo grupal infantil. Reflexiones teóricas y metodológicas. Tesis de Maestría. Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, Cuba.
- _____. (2017). *“AcompañArte, Programa de Psicoterapia Grupal Infantil para escolares menores con Alteraciones Emocionales. Sistematización teórica y metodológica acerca de su implementación.* Tesis de Doctorado. Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, La Habana.
- Castro, A. (2010). *Psicología Positiva: ¿Una nueva forma de hacer psicología?* *Revista de Psicología*, 2011 (6), 113-131. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/ensayo-psicología-positivanueva firma.pdf>. Revisado el 5 de enero del 2017.
- Corral, R (2003). *Historia de la Psicología*. Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, Cuba.
- De Jongh, O. (2015). *Psicoterapia Grupal Infantil con técnicas combinadas*. Tesis de Maestría. Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, Cuba.
- Fariñas, G. (2007). *Psicología, Educación y Sociedad. Un estudio sobre el desarrollo humano*. La Habana: Félix Varela.
- Fuentes, M. (2004). El espacio grupal. Algunas consideraciones desde la Psicología Social. En: Fuentes, M.; Vasallo, N.; Álvarez, L.; y Pañellas, D. (2004). *Selección de Lecturas Psicología Social II*. La Habana: Félix Varela.
- Garita, C. (s/f). *Características psicosociales del adolescente marginal y estrategias para el trabajo preventivo con este grupo*. Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- García, A. (2013). *Psicología Clínica Infantil. Su evaluación y diagnóstico*. La Habana: Félix Varela
- Ortiz, J. (2016). *Resiliencia en adolescentes en situación de exclusión de la Escuela de Formación Integral “José Martí”. Una mirada desde el Proyecto Escaramujo*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, La Habana.
- _____. (2017). *La resiliencia en el proceso de reinserción social de adolescentes transgresores de la ley en internamiento*. Tesina. Centro de Estudios Sobre la Juventud. La Habana, Cuba.
- Pérez, A. (2005). *Psicoterapia de grupo con niños, adolescentes y padres: experiencias de trabajo*. La Habana: Científico-técnica.
- Pérez, G., y Pérez, D. (2017). *Psicoterapia grupal con adolescentes transgresores de la ley ¿Una opción viable?* Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, La Habana.
- Romero, R. (2013). *La ruta del Escaramujo*. Tesis de Maestría. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. La Habana, Cuba.
- Zaldívar, D., Vega, R., Roca, M. (2008) *Psicoterapia General*. La Habana: Félix Varela.